Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 34- 2021
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, primero (01) días del mes de Junio de 2022, siendo las 10:27 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sra. Concejala	**Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

Otros asistentes:

-Sr. Alcalde Subrogante	**Don Luciano Osorio Barrios.**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

Preside la Sesión la Sra. Libby Osorio Callejas, en virtud del artículo 85 de la Ley 18.695, que establece que en ausencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra con licencia médica, será el concejal más votado quien presida la Sesión.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Sra. Libby Osorio: Buenos días a todos y a la comunidad que también nos sigue a través de la señal en vivo, vamos a dar inicio siendo las 10:27 a una nueva Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina correspondiente al 01/06/2022.

Antes de comenzar la tabla la Sra. Osorio da lectura al correo del Sr. Alcalde mediante el cual se excusa por no asistir a la sesión de Concejo, por encontrarse con licencia médica.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:
No hay.-

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
3.1.-Acta Sesión Extraordinaria N° 015 de fecha 16.05.2022.
3.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 033 de fecha 18.05.2022.

ACUERDO N° 129

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 18 de Mayo de 2022, con la abstención por inasistencia de la Concejala Srta. Carmen Álvarez.

ACUERDO N° 130

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD, el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 15 de fecha 16 de Mayo de 2022.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1.-Secretaria Municipal informa acerca de certificado médico presentado por la Concejala Srta. Carmen Álvarez, de fecha 18 de Mayo de 2022.

4.2.-Memorandum N°29, de fecha 27.05.2022, de la Directora Control Interno, mediante el cual envía el Primer Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario (al 31 de marzo de 2022) correspondiente a las Áreas Gestión, Salud y Cementerio Municipal.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

Sr. Luciano Osorio, Alcalde Subrogante: Esta semana tuvimos varias actividades, subrogando al alcalde, la visita Minsitro de Agricultura que vino a Vallenar, hubo manifestaciones por el asunto de Matancilla, se firmó el convenio para el aporte de bonos a pequeños agricultores de la comuna que no están en el Programa PRODESAL, son 14 millones de pesos y el monto no superior a 300 mil pesos por cada uno, vamos a firmar convenio y serán traspasado los recursos.

Sra. Libby Osorio: Luciano llegó un documento del SERVEL donde piden pronunciamiento del Concejo, solicitan aprobación de lugares para la propaganda electoral de elecciones de apruebo de salida de la nueva constitución.

Se comenta respecto a los espacios propuestos tradicionalmente por el Municipio y si es necesario realizar una reunión de comisión para analizarlo.

Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el próximo 8 de Junio a las 12:00 hrs. para el pronunciamiento acerca del espacio para la propaganda electoral de elecciones de apruebo de salida de la nueva constitución.

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1.- Acta de Comisión Desarrollo Urbano Rural Vivienda Transporte y Cementerio de fecha 19.05.2022.

Sra. Libby Osorio: Estuvimos con la abogada de la Corporación y la abogada del Centro de Desarrollo Comunitario Laboral de Vallenar, a grandes rasgos lo que ella menciona que el caso de la familia de Calle El Sauce ya fue revisada por la Corte Suprema y se está a la espera de la sentencia que puede ser entre cuatro a seis meses más y que puede ser a favor o puede ser en contra, igual es una sugerencia de ella respecto a la importancia de poder realizar un levantamiento topográfico respecto a lo que es el dominio municipal, y bueno yo tengo otras cosas más que van a ir en el acta y quizás le damos otra vuelta cuando se entregue al Concejo que esté alcalde presente.
Queda pendiente entrega de acta.

6.2.- Acta de Comisión Educación Salud y Deporte de fecha 11.05.2022

Sr. Concejal Donald Esbry: Hace entrega formal de acta de la comisión cuya cuenta rindió en la sesión ordinaria anterior.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.-Sr. Juan Vega: Doy cuenta de los temas tratados en el Consejo de Seguridad Pública, se dio a conocer el STOP de Carabineros, se llegó al acuerdo de pedir más dotación de carabineros, el Teniente Cuevas dio a conocer que se está haciendo patrullaje, y charlas a establecimientos educacionales, Don Sergio Godoy de la OPD informó acerca de la charla de la Fundación Katty Summer.

También quiero informar acerca del joven que está en rehabilitación en Coquimbo, está muy bien, la Sra. Irma Callejas y Carlos Osses me acompañaron a verlo, lleva tres meses y ha habido un buen avance.

También quiero pedir que se pueda citar al Juez de Policía Local por multas de mascarillas sabiendo que ahora en lugares públicos donde no hay mucha gente se puede andar sin mascarilla, pero están sacando multas y eso para poderlo clarificar con él y ver de qué forma se puede trabajar esto para informar, para tener algo informativo para la comunidad, no imponer nada sino que informar a la comunidad qué es lo que está pasando acerca de esto y qué medidas se van a tomar para que esto se desarrolle de la mejor forma.

El cierre de campaña de COANIQUEM será este viernes a las 10:00 hrs, se hará un homenaje póstumo por los ocho años que lideró esta iniciativa en la comuna, Andrea Callejas, y se invitará a la madre o hermano.

Felicitar el acto de celebración del día del patrimonio cultural que fue importante, fue bastante bueno, hubo una presentación en la plaza.

También informarles que se consiguió la firma del convenio con la Clínica Las Condes, iba a ser esta semana pero el Alcalde está con licencia, por lo que será en quince días más, lo que significa que la clínica va a favorecer una o dos veces al año a una persona.

Sra. Libby Osorio agradece las gestiones realizadas por el Concejal Vega y éste indica que es un trabajo de la Comisión en conjunto con los Concejales Esbry y Araya.

7.2.-Sr. José Araya: Respecto al Polideportivo hay vecinos que han asistido y hay maquinas que no están siendo usadas, ver posibilidad de hacer mantenciones, dejar la inquietud de esta anomalía. En relación a lo mismo, hay unas canalas que circundan la parte alta del techo del Polideportivo y tienen rotura y agua adentro del recinto, hay preocupación porque está oxidando algunas vigas, llave en mal estado, está corriendo el agua, ver la reparación de esa anomalía que existe en el tema de cañería dentro del local. Hice una visita a sugerencia de un usuario, también hay problemas con un enchufe. Me explicó el encargado del recinto que no hay servicio mantención en la provincia para ese tipo de maquinarias y los que están en La Serena no trabajan con municipalidad porque los pagos son tardíos.

Sr. Luciano Osorio indica que desde el Municipio se están haciendo las gestiones para contratar el servicio de mantención y respecto al techo, ya fue adjudicado hace unas semanas atrás para que sea reparado.

7.3.-Srta. Carmen Álvarez: Me han escrito mucho solicitando buscar la factibilidad de mejorar los puntos de acceso del bypass porque es un punto súper peligroso donde se pueden desarrollar en cualquier momento o sea ahora con neblina a las 8:00 pm que yo he tenido que venir de Vallenar por temas médicos no se ve nada, desde Vicuña Mackenna está súper mal delimitado el acceso del bypass, ahora todavía no están delimitados los espacios, el otro día casi hubo un choque cuando yo venía de Vallenar con el tema de la neblina y no hay iluminación, entonces y lo mismo pasa con el bypass que sale por la arboleda hacia abajo ese punto yo no sé si existen los recursos, si se tienen que hacer porque lo que hablamos con la empresa es que el municipio tenía que hacerse cargo de esos gastos, en esa línea si es que pudiésemos buscar algún tipo de financiamiento, hoy en día se puede usar los paneles solares o sea o tecnología solar que nos pudiese ayudar como a delimitar, porque hay lugares que están demasiado iluminados y lugares que no, uno tiene que ir a 10 km/h porque o se encuentra con un caballo o en realidad no está delimitado ni siquiera los accesos, entonces en cualquier momento se puede generar un problema, eso en punto uno.

En punto 2, me gustaría solicitar vía oficio que se solicite que las ceremonias que en caso de visita de alguna autoridad nacional y/o regional a la comuna o al territorio seamos considerados como autoridades locales, porque en la última visita del Ministro de Agricultura a la Comuna y a la Provincia no se nos consideró, hoy el argumento que se entrega desde la institución local es que está organizado por la Seremi a Regional, cosa que tampoco debiese ser porque nosotros somos las autoridades locales que sabemos cuáles son las problemáticas del territorio y que debemos tener un contacto directo y ojalá una mesa técnica de no más de 10 o 15 minutos para poder plantear nuestros requerimientos locales, en ese sentido Señora Presidenta me gustaría oficiar y no sólo al

Ministerio de a la Secretaría de Agricultura sino que al Delegado Presidencial del Huasco, al Delegado Regional y a todas las ceremonias para que no se nos vuelva a pasar por encima, porque de verdad que si queremos lograr un trabajo que sea consistente y que vaya en ayuda de la ciudadanía, tenemos que cortar con esa tontera de seguir quebrando la institucionalidad porque finalmente eso es lo que provoca este tipo de acciones al dejar fuera el no ir trabajando en conjunto lo que provoca es un quiebre.

En tercer lugar me gustaría preguntarle a Don Luciano en qué quedó la postulación del proyecto de Seguridad Pública considerando de que en lo personal había ofrecido mi ayuda y participé en las capacitaciones para poder postular con un profesional del municipio, pero él manifestó que él lo iba a presentar, en algún momento le solicité si me lo podía mandar como para revisarlo, considerando que yo estuve en más de 3 capacitaciones y sobre todo porque el punto que nosotros queríamos resaltar es que como se quería postular a un auto, a una camioneta, lo que más hicimos hincapié era que el perfil del chofer tenía que ser multidisciplinario, que tuviese cursos al día, que tuviese capacitaciones y que no solamente fuese un chofer porque si queremos optimizar los recursos de un fondo que igual es escuálido considerando los altos montos de inversión que se realizan en el auto propiamente tal, en el transporte, debiésemos haberlo optimizado y yo no sé si esos perfiles de cargos fueron considerados y me gustaría no sé porque lo que yo supe en la capacitación es que a unos le hacen observaciones cinco días después de haberlo entregado y tienen cinco días hábiles después para subsanar ese tipo de observaciones, entonces para qué, yo insisto, si necesita no sé algún fundamento dentro de todas las capacitaciones que vimos o de toda la información que pudimos recopilar en esas capacitaciones para eso estamos, para trabajar en equipo, eso Presidenta.

Sr. Luciano Osorio explica que hay están formulando el proyecto porque fue ampliado el plazo de postulación y se comenta respecto al tema.

7.4.-Donald Esbry: Recibí una llamada de Jenifer Robles de Tátara y me manifestó y problemas que ellos como sector tienen ahí, por la quebrada pasa un canal, eso se desbordó y quedó la crema en ese sector, el canal de Agrosuper, enviar una carta de que limpien canal, lo pongo para que se pueda ver solución

Lo otro en Maitencillo se están haciendo camarines de multicancha y los adultos mayores preguntaron a la empresa qué pasaba que había prometido el alcalde una manito de gato a la sede que ellos ocupan, limpiar, pintar y un cierre perimetral, y los trabajadores de la empresa manifestaron no tenían conocimiento de lo que había dicho el Alcalde.

Por último que está pasando con el nombramiento del Encargado de la Oficina de Adulto Mayor.

Sr: Luciano Osorio: Lo del canal hay una reunión, la DIDECO está en reunión con la ONEMI, a raíz de un frente del mal tiempo que se espera para esta semana, sábado y domingo, en un principio dijeron que caerían 30 milímetros en la provincia, ahora son 10 milímetros. Lo del canal podemos ir viendo, hay varios cambios, en algunos sectores está entubado, hay un puente de cemento, podemos ir a revisar junto con el COE que se va a conformar en estos días

Respecto a la sede, el Alcalde en la última reunión que asistimos con la presidenta de la Junta Vecinos se habló de la posibilidad de hacer un mejoramiento a esa sede, varios arreglos, cambio de techumbre, pintura, el Alcalde lo que les mencionó es que la Municipalidad iba a hacer algún arreglo, no hemos hablado con la empresa porque ellos están abocado a la pega. Vamos a buscar un contratista nuestro para hacer esos trabajos, ayer envié un memo para ver la posibilidad de hacer un cierre perimetral en la multicancha.

Lo de la Oficina de Adulto Mayor lo pospusimos para que el nuevo DIDECO tuviera la opción de elegir, pero hoy hay que revisar el dictamen referente a los honorarios.

7.5.-Claudio Lazcano: tengo varios puntos, voy a tratar de partir del más antiguo, por ejemplo es necesario traspasar el requerimiento de la presidenta de la Junta de Vecinos de Maitencillo, Paulina Castillo, respecto a la instalación de señaléticas en el sector que rodea el paseo de las rosas, así también como algún otro mecanismo que logre resguardar el espacio, porque ya se aprecian, ya

está rota la vereda de ese paseo por el estacionamiento de un camión sobre el espacio bien así como en el extremo poniente, podríamos decir, del Paseo de las Rosas se estaciona un camión dentro del espacio que corresponde al paseo peatonal, unos espacios públicos no sé creo que también ahí es necesario agudizar los mecanismos para que de pronto, no está de más, poner carteles, la comunidad sabe, pero a veces hay que mantenérselos recordados y como lo indica la dirigente, es un compromiso adquirido de instalación de la señalética, entonces lo necesitamos plantear porque ella también saca a la luz la experiencia de la muerte de una niña en el Sector Las Palmeras, un accidente con un camión que pasó hace mucho tiempo que le costó la vida a una niña, entonces estamos hablando de un lugar que está aledaño al jardín y que no nos podemos exponer a que algún día nos llamen que falleció uno de nuestros niños de la comuna en un accidente como este, más allá de que las responsabilidades son del conductor, digamos, pero hay que tomar esas medidas.

Vamos a hacer el aviso publicitario porque como ustedes saben también está constituido el Comité de Salud, el Consejo de la Salud y donde se ha propuesto una serie de acciones como por ejemplo visitar los territorios, entonces a la comunidad que nos está escuchando tener en claro que este jueves 2 el CESFAM va a tener reunión a las 3:30 de la tarde en la Sede de la Villa a Las Palmeras, así que ese importante espacio para que las personas puedan acudir a informarse.

Es preciso comentar que el día lunes visitamos el jardín de Nicolasa ya en el marco de la Comisión de Desarrollo Humano, considerando que recibe un llamado de la encargada de redes del jardín por una serie de malos olores que emanan desde las cámaras de la alcantarilla, verdad, han señalado que si bien bomberos ha ido a hacer una limpieza ha ido a medir la emanación de gases de los espacios constantemente, a cierta hora se genera un punto en el que usar el patio se hace insostenible, entonces me asalta la duda Luciano si podemos revisar ese lugar o quizás pedir que se revisen las cámaras de la escuela porque puede que el olor sea por una conexión entre medio que haga que en ese punto se genera ese problema, ahora que no es nada raro en el jardín, pasa lo mismo con el tema del alcantarillado que hay, en cierta hora como que emana un olor un tanto extraño, ahora contamos en ese momento habían cinco tapas de cámaras en el jardín, poder solicitar un proceso de realización o instalación de veneno porque previo a la visita me mandaron una foto donde estaba asqueroso el entorno, el día de la visita ya había sido limpiado también por parte del municipio, no indica dónde están los vestigios de la existencia de plagas de ratón o sea queda en evidencia al revisar algunas partes donde habitan aquellos amiguitos entonces considerando que es un espacio de adobe que sin duda va a llamar al ratón, hay que buscar un mecanismo también para resguardar a los adultos mayores de la infección, es verdad y considerando que está el jardín y la escuela al lado, ahora el jardín tiene su estrategia de desratización, la escuela también pero aun así hay ratas que se están metiendo al establecimiento, entonces creo que hay que tomar una medida, de pronto que quizás puede que esté impecable el recinto por dentro, pero el techo pueden andar los ratones parados entonces hay que buscar un mecanismo porque hay un tema de salubridad de por medio.

En cuanto a Vicuña, valorar que se haya hecho el ejercicio de poder liberar de las ramas que obstaculizaban la visión del Paradero 21, los vecinos señalaron que eso se hizo y que ha mejorado bastante la condición del paradero y también plantean la inquietud por el tema de las luces que constantemente prenden un día después se apagan, de la carretera, que ha sido como la tónica que se ha dado con este cambio de cableado, como que cambian y no queda bueno, necesito traspasar esa inquietud de tal manera que se pueda revisar de pronto porque ahí desde el Paradero 21 hacia delante están apagadas las luces de la carretera, no se ve nada.

Asimismo es necesario plantear que me gustaría tener detalles o conocer los alcances que va a tener el convenio que se firmó con el INJUV, convenio que nos enteramos de esa firma el día de la actividad de los patrimonios, me gustaría saber cuáles son los alcances de este convenio porque sabemos que recursos no son, porque se presenta a la comunidad como la apertura prontamente de la oficina, me gustaría saber qué significa ese prontamente si va a ser este segundo semestre o qué es lo que yo creo se proyectará el próximo año considerando que hay que dar la discusión del presupuesto, que debe aprobar este Consejo para poder asignar los dinero me imagino para el coordinador, que vamos a tener el mismo problema que tenemos con la contratación en el marco del honorario y las platas que se van a tener que liberar o destinar para él para que esta oficina desarrolle algún tipo de actividad Así mismo plantear que en el marco de este mes también se celebró el aniversario del Club Amanecer de Roberto Callejas donde con

colegas participamos en sus fiestas de aniversario, agradecer al Club Amanecer, que fue fundado el 28/05/1999, valorar la presencia de su organización, la prestancia que tienen como para invitarnos, acogernos y también hacernos parte de ese mismo club y de su celebración y en torno a eso me quiero detener un poco con el tema de la actividad del día del patrimonio, que si bien comparto las felicitaciones por el despliegue de actividades y espacios que se abrieron para poder poner en valor los patrimonios de la comuna, me asalta una serie de dudas con el tema del desarrollo de la mateada con adultos mayores que se hizo aquí en Los Portales, creo que esa mateada si bien cumplió el fin último en el fondo de la actividad, yo creo que podemos estar de acuerdo en un espacio de conversación de fraternidad donde se dio espacio a la convivencia, donde se dio espacio también para poner en valor a los adultos mayores, no es verdad, que fue la señora de la de La Caleta Los Bronces que trabaja en la extracción de algas, no recuerdo el nombre, y la señora Elsa se le premió verdad por su rol que cumple en la limpieza de nuestras calles, creo que fue poco riguroso el desarrollo de la actividad considerando que estamos hablando de adultos mayores y por lo tanto como parte de la comisión me corresponde poner también esa duda sobre la mesa, porque se llamó la atención que en una materia donde el espacio estaba destinado a un círculo de sillas, no es cierto, entonces llegamos nosotros, los adultos mayores empezaron a preguntar bueno y las mesas, bueno para qué queremos eso, porque tuve una mateada por eso donde yo dejo las cosas o sea venían con agua caliente, venían con mate, venían con azúcar, venían con pan, venían con galletas y traían todo en sus bolsas, pero acto próximo empezaron a mirar alrededor y no había ni una mesa, no estaba quien era encargado de la actividad, si bien estaba Andrea Muñoz y Ricardo González, dos trabajadores a honorarios de este municipio que se lograron direccionar el desarrollo de esta actividad, en ese contexto tome contacto con el encargado de Cultura que me explicó los alcances de esta actividad y por qué faltaban algunas personas que no estaban precisamente en el momento resolviendo la dinámica de la actividad, entonces creo que en eso hay que ser un poquito más riguroso porque sí a las 3:00 pm convocamos a los adultos mayores a las 3:00 pm nos estamos yendo a buscar las churrascas, a las 3:30 estamos llegando con la mantequilla, a esa hora la mesa está puesta para nuestros adultos mayores porque nuestros mayores llegan a la hora, ir a lo propositivo que fue Ricardo y que también apoyó a Andrea, él dio la bienvenida a la actividad y la actividad se cursó y se fue resolviendo y no se traspasó esa problemática a los adultos mayores, verdad, pero creo que el Director de DIDECO tiene que ser cuidadoso, nuestros adultos mayores merecen respeto y tenemos que ser respetuosos hasta en ese tipo de detalles, tan cuidadoso como poner la mantequilla en un plato, no así como viene del negocio, eso quería plantear respecto a eso.

Lo otro es que a raíz del incendio en la Quebrada del Negro tengo que hacer manifiesto respecto a la importancia de que se liberen de estos topes en las esquinas, principalmente los accesos por donde bomberos transitan, porque supimos que hay un problema de viraje en la esquina y creo que hay que coordinarse con bomberos de tal manera para que facilitar el tránsito de ellos, más allá de las otras quejas que tiene la comunidad, pero yo creo que resolver la inquietud de bomberos es fundamental, dado que resuelve urgencias y emergencias.

El siguiente tema, hoy una vecina se me acercó porque aquí en el acceso universal que está en la plaza están levantadas varias baldosas, indicado que muchas personas han estado a punto de caerse porque se tropiezan.

Para finalizar, hemos tenido harto días sin consejos y tenía varias cosas, quiero poner en valor que este uno de junio es el mes del orgullo donde se releva el valor de la diversidad y su participación activa en todo marco de la sociedad, es por ello que quiero entregar un saludo fraterno principalmente en este mes a las y los personas que fraternizan con las diversidades y que también son parte de la celebración del orgullo de ser quien es, verdad, que se celebra este 28 de junio, creo valioso el ejercicio que el municipio hizo el año pasado y solicito se replique, así como también se puede replicar el izamiento de la bandera de la diversidad u otra que logre representar también las transformaciones que se han ido dando, ustedes saben que las banderas van variando y se ha hecho un nuevo formato de acuerdo también a poder integrar a la comunidad trans con mayor visibilidad. Muchas gracias Presidenta.

Sr. Osorio da respuesta a requerimientos del Concejal Lazcano.

7.6.- Sra. Libby Osorio: Los vecinos del Sector Vista Hermosa han planteado preocupación por el acceso peatonal que tiene Calle Orella, está tapado por tierra, ¿se le puede hacer una visita al sector y hacer un proyecto?

Hay un compromiso de VICSA respecto a una demarcación provisoria en Ramón Freire y asfalto en Villa Los Alcaldes.

En Calle Domeyko, en el sector de Vicuña Mackenna hay un tronco en la vereda y es un riesgo para las personas que transitan en esa calle, cerca de Don Sergio Olivares.

Luciano Osorio: Aún no tienen asfalto, no han podido comprar, y respecto a la demarcación estamos esperando que se compre la pintura y el equipo. La Calle Orella hay que ponerlo en necesidad en la municipalidad para postularlo a PMU.

Claudio Lazcano: Fijar la reunión mensual de la Comisión con Control Interno este 22 de Junio a las 15:00 hrs.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:15 hrs.



JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO